

Informe de Actividades Marzo 2022

Zacapa 31 de marzo de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-313-2022-029
2. Nombre: Rudy Oswaldo Carranza López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias de COMUDE, correspondiente al mes de marzo de 2022.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en reuniones de COMUSAN en el Municipio de Gualán. También seguimiento a COCOSAN de Aldea Roblarcito, en el Municipio de La Unión, realizando reuniones de asistencia técnica, correspondiente al mes de marzo, del año 2022.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo técnico y distribución del suplemento alimenticio Nutributter y Nutriniños, en el Municipio de Gualán, correspondiente al mes de marzo, del año 2022.• Asistencia técnica a OMSAN de Gualán, brindando información sobre temas relacionados a la SAN, correspondiente al mes de marzo, del año en curso.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Revisión de Sala Situacional de DA, compartida por la nutricionista del PROSAN, correspondiente a las semanas epidemiológicas del mes de marzo, del año 2022.• Apoyo en el Monitoreo del tratamiento oportuno ambulatorio de menores con Desnutrición Aguda, del Municipio de Gualán, correspondiente al mes de marzo, del año 2022.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo institucional en diferentes monitoreos nutricionales a través de diferentes herramientas de monitoreo, principalmente Sala Situacional Municipal de SAN, para realizar intervenciones SAN de forma rápida y oportuna, en el Municipio de Gualán, correspondiente al mes de marzo, del año 2022. • Apoyo a MSPAS, en el Municipio de Gualán, apoyando en: jornadas integrales de salud, esto con el fin de promover y hacer las acciones correspondientes a la ventana de los mil días, correspondiente al mes de marzo, del año en curso.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de bitácoras semanales de control de recorrido vehicular y planificación mensual de combustible, también informes semanal de actividades correspondiente al mes de marzo, del año 2022. • Participación en reuniones de seguimiento, con el equipo de la Delegación, correspondiente al mes de marzo, del año 2022.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones de asistencia técnica, con el equipo de la Delegación, con el fin de fortalecer conocimientos sobre temas SAN. También participar en actividades designadas en representación de la Delegación, correspondiente al mes de marzo, del presente año.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DRI 2226 97237 1909

f) 

f) 
 Marco Antonio Monzón Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-